



## Cuadrilla de Costaleros de Ntro. Padre Jesús Cautivo

### ☞ SOLICITUD DE ASPIRANTES ☞

MEDICIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO MÓVIL: \_\_\_\_\_

SOY HERMANO DE ESTA HERMANDAD: Si  - No  (Táchese lo que proceda)

TENGO EXPERIENCIA DE COSTALERO: Si  - No

INDICAR EN QUE PASOS Y CANTIDAD DE AÑOS: \_\_\_\_\_

ACTUALMENTE SACO UNO O VARIOS PASOS: Si  - No

INDICAR CUAL O CUALES Y EL DIA DE SALIDA: \_\_\_\_\_

COSTALERO O HERMANO QUE PUEDA DAR REFERENCIAS MIAS: \_\_\_\_\_

### CONFORMIDAD

- Manifiesto ser mayor de edad y encontrarme en perfectas condiciones físicas y psíquicas para realizar las labores y tareas propias que conlleva el ser costalero, corriendo por mi cuenta cualquier obligación y responsabilidad de asesorarme por facultativo médico en relación a la idoneidad para esta práctica.
- Asumo como propios, de forma libre y consciente, los riesgos físicos o psíquicos, autorizando a la Hermandad a realizar póliza de seguro para cubrir los riesgos citados anteriormente, exorando a la Hermandad y a las personas designadas por la misma de cualquier responsabilidad sobre los mismos.
- Acepto cualquier decisión que el Capataz o la Junta de Gobierno adopte sobre mi habilidad y capacidad, para completar tanto la estación de penitencia como los ensayos, con total seguridad y sin riesgos para la salud. Así como cumplir las normas de la cuadrilla, entre ellas el no sacar un paso el día anterior al Miércoles Santo y aportar la cantidad designada para cubrir los gastos de la cuadrilla (comida de la convivencia y homenajes).
- Autorizo a la Hermandad a usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de su participación en la Estación de Penitencia o los ensayos preparatorios sin derecho a contraprestación económica alguna.

Solicito ser admitido en la cuadrilla de costaleros aceptando todo lo descrito anteriormente.

Alcalá de Guadaíra, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma

*En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la "Hermandad Servita de Jesús Cautivo", establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, de la ciudad de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), comunica que todos los datos de este documento serán incluidos en un fichero automatizado de hermanos, con la finalidad de facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecido esta Hermandad. Los hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.*